



confederación sindical de comisiones obreras
Secretaría General | Gabinete Económico Confederal
Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028018

| www.ccoo.es

INFORME DE COYUNTURA LABORAL. OCTUBRE 2016

Gabinete Económico Confederal

4 de octubre de 2016

La devaluación salarial y la precarización de las condiciones de trabajo, promovidas por la reforma laboral, fomentan una recuperación frágil y un modelo de crecimiento basado en actividades poco productivas, que basan su negocio en el uso excesivo de la precariedad y la temporalidad.

La estacionalidad sigue caracterizando la evolución de las variables laborales en septiembre de 2016, tanto de afiliación a la Seguridad Social como de paro registrado. El repunte del paro registrado (22.801 personas) y el aumento de la afiliación a la Seguridad Social (12.025 personas) en septiembre está en la línea de los registrados en este mismo mes en los últimos años.

La evolución del mercado de trabajo sigue mostrando la ausencia de cambio del modelo productivo. La creación de empleo se concentra en servicios poco productivos y de bajo valor añadido (comercio, hostelería, servicios auxiliares) con un peso reducido para la industria y los sectores de intensidad tecnológica media y alta.

Los niveles de protección contra el desempleo se siguen deteriorando, con descensos de la tasa de cobertura (se sitúa en el 58,2%), del porcentaje de parados que percibe la prestación contributiva en detrimento de una prestación asistencial y con el descenso del importe medio de la prestación contributiva percibida que se sitúa en apenas 780 euros mensuales.

EVOLUCIÓN DE LA COYUNTURA LABORAL

Mejora estacional de las variables laborales, el efecto verano se prolonga

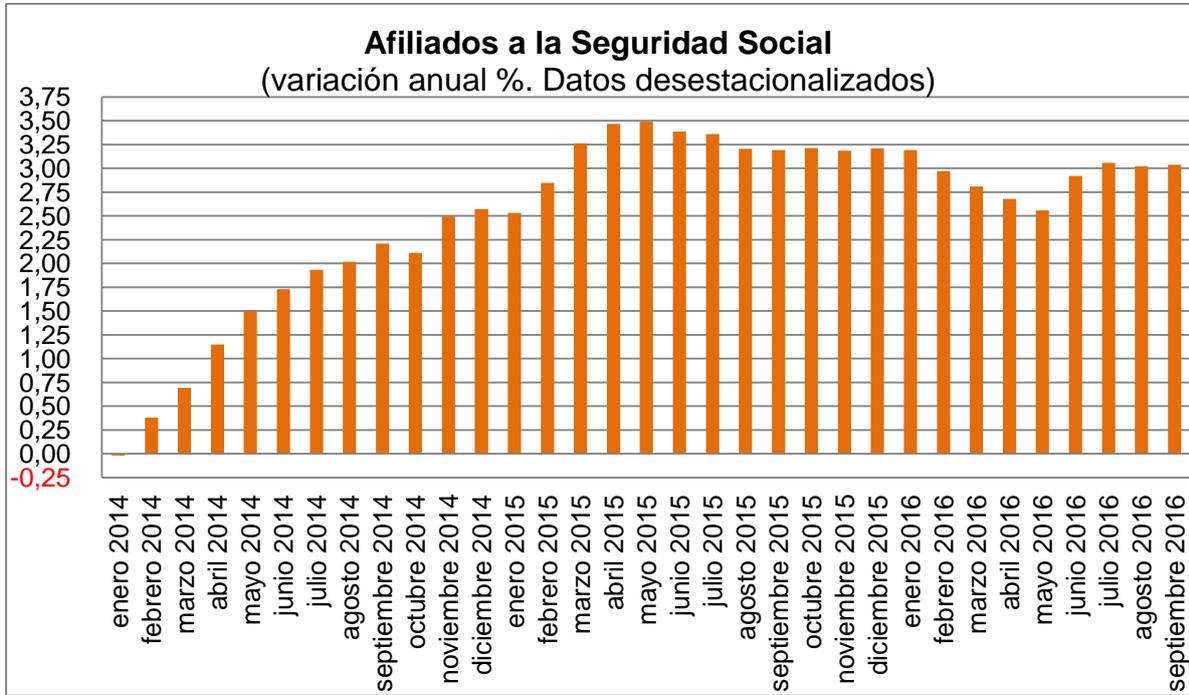
Septiembre cierra con un dato de paro registrado que se sitúa en 3.720.297 personas. El paro registrado ha aumentado en septiembre en 22.801 personas y acumula ya dos meses de crecimiento, aunque en términos desestacionalizados se habría reducido en 16.906 personas en septiembre. El repunte mensual del paro en septiembre de 2016 se sitúa en la línea del de años anteriores (+26.087 en septiembre de 2015 y +19.720 en septiembre de 2014) pero muy lejos de los descensos que se registraban en septiembre durante la anterior etapa de crecimiento económico

El descenso interanual del paro registrado se sitúa en 373.745 personas en septiembre, ligeramente mejor que el dato anterior y estabiliza su tasa de descenso anual en el -9%. El aumento del paro registrado en el sector servicios, tras el fin de la temporada estival, y en el colectivo sin empleo anterior solo se ve compensado parcialmente por los descensos de menor cuantía registrados en el resto de sectores. En septiembre, el aumento del paro registrado se concentra mayoritariamente entre las mujeres (+18.667) frente a los hombres (+4.134) y en términos interanuales el descenso del paro registrado entre los hombres (-11,94%) prácticamente duplica el descenso entre las mujeres (-6,81%) agudizando la feminización del paro registrado en España, donde el 56,2% son mujeres. El paro repunta con fuerza en septiembre entre

los jóvenes menores de 25 años (+24.188 personas, +8,5%) y baja muy ligeramente entre los mayores de 25 años.

La afiliación media a la Seguridad Social aumenta en 12.025 personas en septiembre de 2016 hasta alcanzar un total de 17.712.020 afiliados en el conjunto del sistema. El pequeño repunte de la afiliación mensual en septiembre suele ser habitual tras la importante pérdida de afiliados que suele producirse en agosto de cada año y el repunte de septiembre de 2016 se sitúa en la línea del de años anteriores: es ligeramente superior al de 2015 (+8.916 afiliados) y levemente inferior al de 2014 (+12.182). No obstante, la variación del dato desestacionalizado de afiliación en septiembre es bastante más favorable y se sitúa en un crecimiento mensual de 44.796 afiliados más. No obstante llama la atención el elevado número de bajas de afiliación que se produce siempre el último día del mes. El 30 de septiembre fueron dados de baja en la Seguridad Social 288.176 trabajadores y trabajadoras.

La variación sectorial de la afiliación al régimen general de la Seguridad Social durante el mes de septiembre pone de relieve el profundo comportamiento estacional del empleo. Como cada septiembre, con el fin de la temporada estival, el descenso de afiliación se concentra en las ramas de hostelería y comercio, y también en las actividades sanitarias y servicios sociales por la finalización de las sustituciones y suplencias de verano. En sentido contrario, repuntan con fuerza los afiliados en la rama de Educación, al contratar inicialmente con el comienzo del curso escolar o volver a contratar a trabajadores despedidos durante el verano.



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos de Seguridad Social

El crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social (en términos desestacionalizados) se había venido moderando desde mediados de 2015, en línea con la ralentización del crecimiento económico que muestran los datos de Contabilidad Nacional y que se

sitúa en el 3,2% interanual en el segundo trimestre de 2016. Sin embargo, durante el largo verano de de 2016 (junio-septiembre) la creación de empleo se ha recuperado, reflejando en el empleo -y previsiblemente en el dato de crecimiento- la gran temporada turística estival, que en gran medida se explica por factores exógenos vinculados a la inestabilidad y amenaza del terrorismo de otros países ribereños del Mediterráneo con los que España compite como destino turístico.

La regresión demográfica mejora las estadísticas laborales

Es evidente que con la recuperación económica se está recuperando la creación de empleo y el descenso del paro. Pero también es cierto que la pérdida de población en general y sobre todo de población activa está ayudando a “mejorar” las estadísticas laborales de España.

El paro registrado sigue disminuyendo a un ritmo relevante (% septiembre). Desde su nivel máximo en febrero de 2013 -con 5,04 millones de personas en paro, al mismo tiempo que el número de afiliados a la Seguridad Social alcanzaba su mínimo con 16,15 millones- y septiembre de 2016 el número de parados se ha reducido en 1,34 millones mientras que el número de afiliados aumentaba en 1,55 millones.

La EPA ofrece una visión más completa de la evolución de la situación de la población en relación a la actividad laboral, que muestra que el descenso del paro es mayor que la creación de empleo, por lo que hay otros factores que explican la bajada del desempleo. Los últimos años, desde 2012, se están caracterizando por una pérdida de población (envejecimiento, emigración), que se ha concentrado en la población activa (ocupados, parados) al tiempo que la población inactiva ha aumentado ligeramente durante la crisis, impulsada inicialmente por el aumento de los desanimados y ya más recientemente por el resto de inactivos (población jubilada y otros). Según la EPA el paro alcanzó su nivel máximo en el primer trimestre de 2013 con 6,3 millones y un nivel de población ocupada de 17 millones que prácticamente coincide con el mínimo de la crisis. Entre el primer trimestre de 2013 y el segundo de 2016, el paro ha bajado en 1,7 millones de personas, pero el empleo solo ha aumentado en 1,27 millones y se han perdido 433.000 activos fruto de la disminución de población en edad de trabajar (emigrantes) y de un aumento de la población inactiva (jubilados, desanimados).

MODELO DE CRECIMIENTO, TEMPORALIDAD Y ROTACIÓN

La creación de empleo se sigue concentrando en los sectores menos productivos de la economía española que han caracterizado nuestro modelo de crecimiento, sin evidencias que muestren el tan necesario como demorado cambio del modelo productivo.

La recuperación económica reactivó la creación de empleo, aunque desde mediados de 2015 el aumento del empleo se estaba desacelerando, al debilitarse el impulso económico y los vectores sobre los que se asienta el crecimiento. Los meses de verano

han sido muy favorables a la creación de empleo, impulsado por una gran temporada turística estival en 2016. No obstante, persiste la baja calidad del empleo creado y los niveles inaceptablemente altos de precariedad.

La precariedad laboral, en sus diferentes formas, afecta a la mayoría de la población activa de este país y ha aumentado durante la crisis: tiempo parcial, empleo autónomo, devaluación salarial. Al igual que la etapa de crecimiento anterior se caracterizaron por el aumento de la precariedad laboral y la desigualdad, la recesión y la larga crisis han disparado los niveles de desigualdad y pobreza laboral, y que no se están reduciendo durante la salida de la recesión.

Sigue sin consolidarse el cambio del modelo productivo

La variación de la afiliación al régimen general de la Seguridad Social durante el último año (septiembre 2015-2016) muestra el impulso del sector servicios en la creación de empleo, encabezado por las ramas de hostelería, comercio y servicios auxiliares. Del aumento de 493.942 afiliados al régimen general de la Seguridad Social durante el último año, el 44% se ubica en las ramas de comercio, hostelería o en las actividades administrativas y servicios auxiliares. Otras ramas como Administración Pública, educación, actividades sanitarias y servicios sociales, caracterizadas por la fuerte presencia del sector público, concentran el 19% del aumento de los afiliados al régimen general. La industria en su conjunto también genera empleo, aunque a una tasa inferior a la media y concentra solamente el 11% del aumento de la afiliación al régimen general en el último año.

En España, la mayor parte del empleo y la actividad se ubica en actividades de bajo contenido tecnológico según los datos de la EPA. Solo el 7% de la población ocupada (y un 9,4% de los asalariados del sector privado) se ubican en estos sectores de contenido tecnológico medio y alto. Los datos de creación de empleo de 2015 por ramas de actividad muestran que sigue sin producirse el cambio en el patrón de creación de empleo y de modelo productivo. En 2015 apenas el 8% del empleo neto generado (+43.000 ocupados) se concentró en sectores de contenido tecnológico medio y alto de la industria y los servicios, mientras que el 92% se concentró en el resto de sectores (+482.000 ocupados).

Cambio del modelo productivo. Composición del empleo

	4t2015 (miles)	4t2014 (miles)	Variación (miles)	Variación relativa %
Sector Público	3.001	2.928	73	2,5%
Sector privado:	15.089	14.634	456	3,1%
Agricultura	772	722	51	7,0%
Industria y energía	2.441	2.418	23	1,0%
Construcción	1.050	1.021	29	2,8%
Servicios de mercado	10.189	9.812	377	3,8%
Empleo doméstico	637	661	-24	-3,7%
TOTAL ECONOMÍA	18.094	17.569	525	3,0%

Fuente: Gabinete Económico a partir de la EPA.

Analizando la evolución del empleo en 2015 por sectores de actividad, se aprecia la preponderancia de los servicios de mercado en la creación de empleo, acompañado por la agricultura, la construcción y el sector público. Por el contrario la industria está jugando un papel muy reducido en la creación de empleo.

El paro y la precariedad siguen caracterizando nuestro mercado de trabajo

La precariedad laboral entendida como ausencia de un trabajo de calidad que garantice unas condiciones dignas y suficientes de subsistencia afecta a la mayoría de la población activa de este país, ya sea en su nivel máximo (en paro y sin ingresos) o en diferentes grados dependiendo de la calidad de las condiciones laborales.

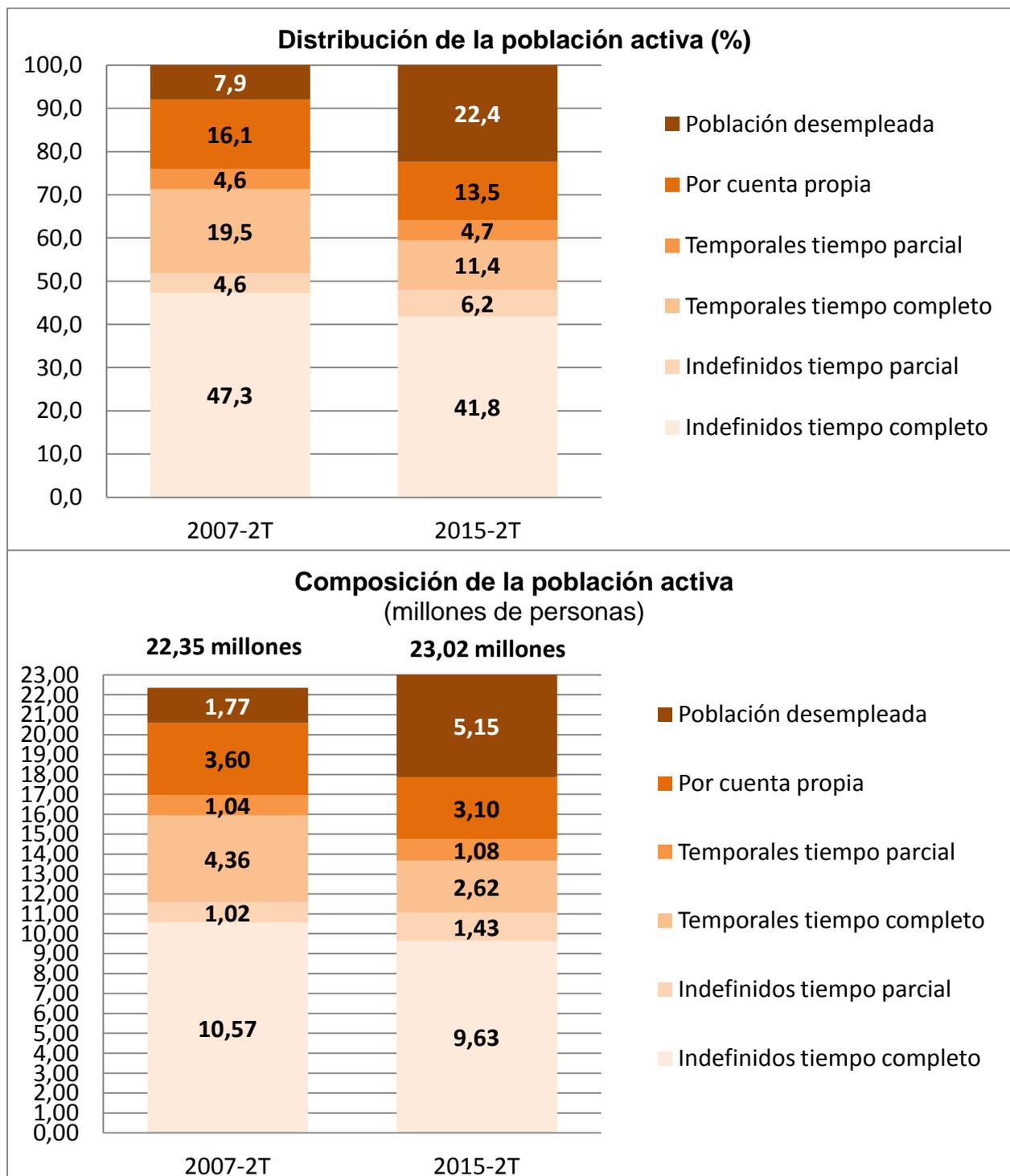
La persistencia de altos niveles de desempleo, con amplios contingentes de población en paro de larga duración, parados sin prestaciones o de población desanimada e inactiva laboralmente que ya ni siquiera figura en las estadísticas de desempleo, es el primer indicador de la precariedad laboral que registra nuestro mercado de trabajo. Otros indicadores de precariedad son la creciente tasa de temporalidad, el peso del empleo a tiempo parcial, el aumento de la desigualdad salarial entre hombres y mujeres o las horas extras trabajadas pero no pagadas.

La cifra de personas inscritas en el Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) es muy superior al dato del paro registrado. En septiembre de 2016, además de los 3,72 millones de parados registrados, existen otros 277.000 demandantes de empleo no ocupados, que no computan como parados, y 1.009.000 ocupados demandantes de empleo (buscan mejora de empleo) o que tienen disponibilidad limitada o demandan un empleo especializado. En total, la cifra de demandantes de empleo registrados se sitúa en septiembre en 5.006.516 personas, una cifra claramente superior al dato de paro registrado. Durante los meses de verano, el descenso de los demandantes de empleo suele ser inferior al descenso del paro registrado. El descenso de los demandantes de empleo es más reducido debido a que un porcentaje relevante de los que encuentran un empleo temporal y figuran como ocupados, mantienen su inscripción como demandantes de una mejora de empleo, conscientes del carácter temporal y estacional del contrato que acaban de firmar.

Los afiliados al régimen general de la Seguridad Social cada vez registran una peor calidad en su empleo y una mayor precariedad. En septiembre de 2016 menos de la mitad de los afiliados al régimen general cuentan con un contrato indefinido a jornada completa (48%) mientras que el 52% restante presenta algún tipo de precariedad, ya sea por su tipo de contrato (temporal) ya sea por su trabajo por horas (tiempo parcial). Con la crisis ha caído el peso de los afiliados a jornada completa (tanto indefinidos como temporales) mientras aumentaban los afiliados a tiempo parcial (tanto los indefinidos como los temporales).

Los datos de la EPA también confirman el carácter precario del empleo generado durante la actual recuperación. Entre el primer trimestre de 2013 (cuando se alcanzó el nivel máximo de paro y prácticamente el dato mínimo de empleo durante la crisis)

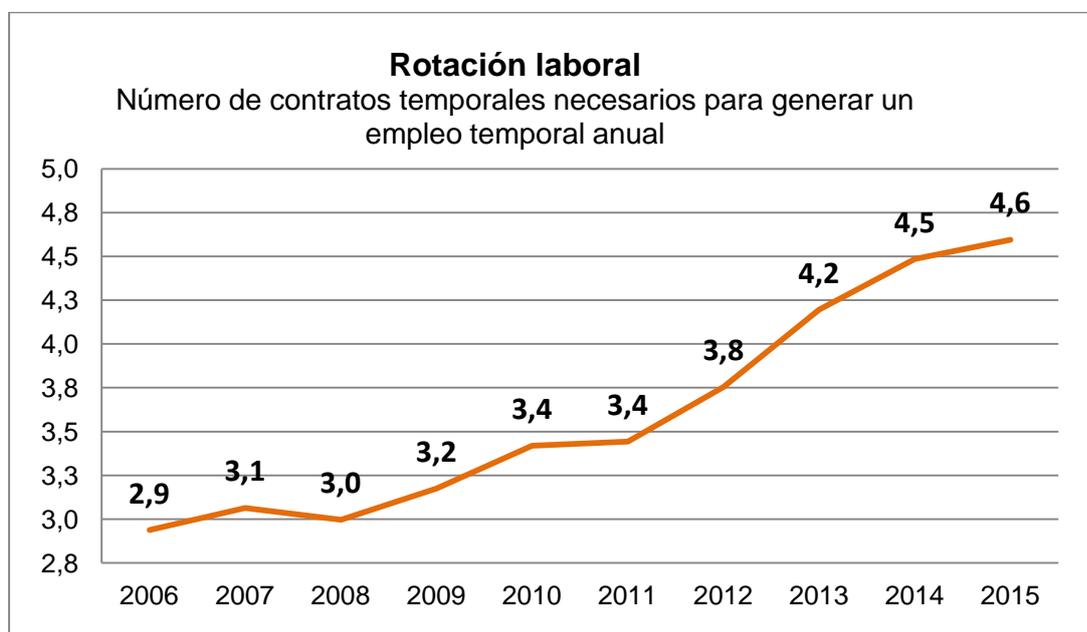
y el segundo trimestre de 2016, se han creado 1,2 millones de empleos asalariados, de los que el 70% han sido temporales. En ese mismo periodo la tasa de temporalidad ha repuntado desde el 21,9% al 25,7%. El empleo a tiempo parcial creció con fuerza durante los primeros años de la crisis, al tiempo que caía sobre todo el empleo temporal a tiempo completo, pasó de suponer el 11% del empleo asalariado en 2007 al 17,7% en el segundo trimestre de 2014, para bajar hasta el 16,6% en el segundo trimestre del 2016 al frenarse la creación de empleo a tiempo parcial en los dos últimos años y crecer el empleo a tiempo completo.



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA del INE

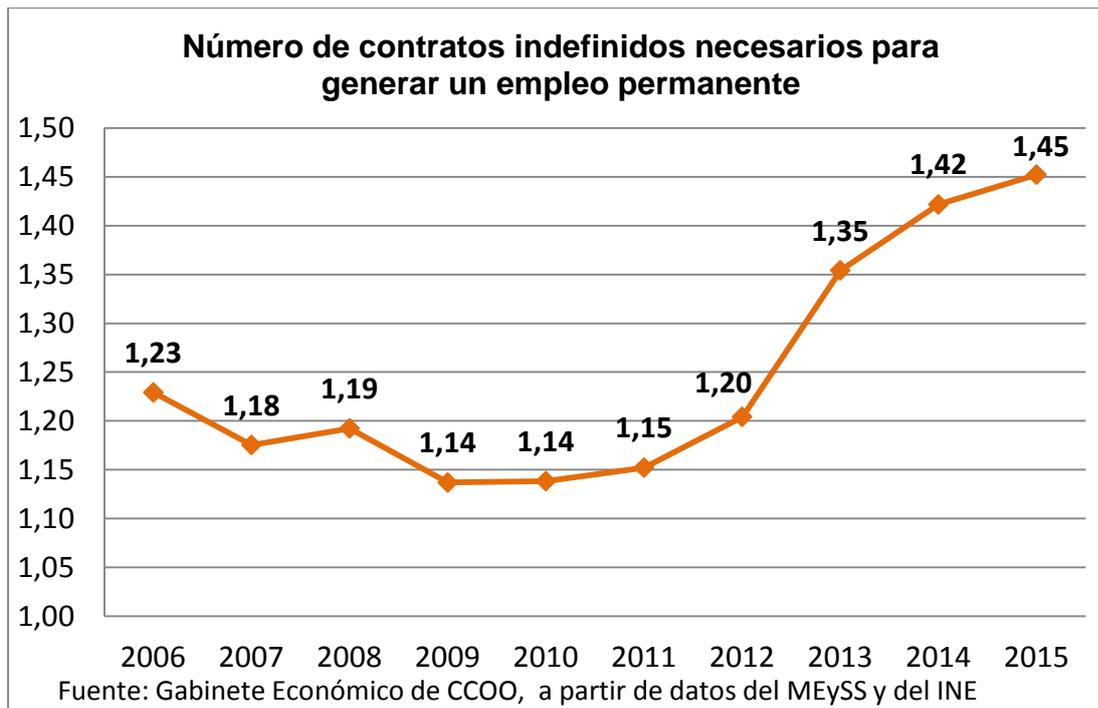
La creciente precariedad del empleo viene potenciada por la creciente precariedad en la contratación, que se manifiesta en el aumento de la rotación laboral y en el incremento de los contratos temporales de muy corta duración (horas, días), por el creciente peso del tiempo parcial (los contratos temporales a tiempo parcial suponen un tercio de la contratación). Entre enero y septiembre de 2016 el 92% de todos los contratos firmados han sido temporales y el peso de los contratos indefinidos a tiempo completo es testimonial (4,7%). El positivo repunte de la contratación indefinida en septiembre, aunque casi la mitad se firman a tiempo parcial, es superior al crecimiento de los contratos temporales, aunque dado su reducido peso apenas influye en las cifras globales.

La elevada rotación laboral de los asalariados temporales es un rasgo característico de la precariedad laboral, que empezó a repuntar con la crisis y cuyo crecimiento se ha agudizado tras la reforma laboral de 2012. Entre 2006 y 2008, el final de la etapa de crecimiento y el comienzo de la crisis, era necesario firmar/encadenar un promedio de 3 contratos temporales para generar un empleo temporal en términos anuales. Durante la crisis, y especialmente a partir de 2012 el número de contratos que es necesario firmar para generar un empleo temporal anual ha aumentado con fuerza: en 2015 había aumentado hasta 4,6 contratos temporales, evidenciando el fuerte repunte de la rotación laboral.



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos del MEySS y del INE

El fenómeno de la rotación laboral no es exclusivo de la contratación temporal y cada vez se extiende en mayor medida a los contratos indefinidos, especialmente tras la entrada en vigor de la reforma laboral de 2012.



La recuperación del número de contratos indefinidos firmados se está traduciendo en una menor supervivencia de dichos contratos y su menor traslación a la creación de empleo indefinido. Cada vez hace falta firmar más contratos indefinidos para “consolidar” a final de año un empleo indefinido: en 2015 fueron necesarios firmar 1,45 contratos indefinidos para crear un empleo indefinido estable que se mantuviera al final del año, cuando al inicio de la crisis solo era necesario firmar 1,14 contratos indefinidos.

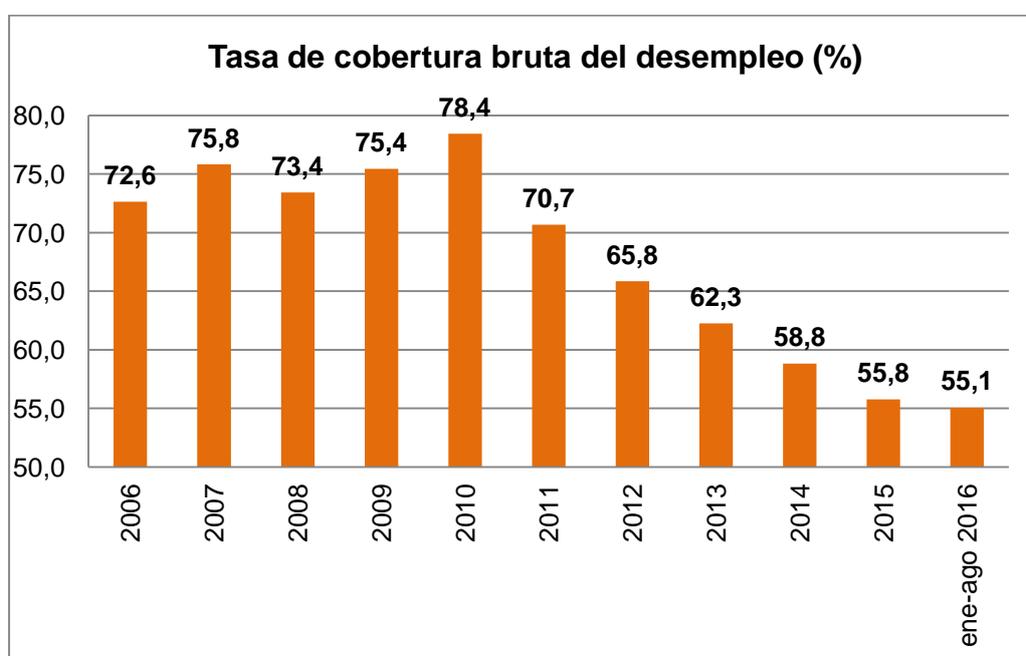
EL DETERIORO DE LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

La tasa de cobertura del desempleo se está recortando y no ha dejado de caer desde el año 2010, cuando alcanzó un nivel del 78,4% de media anual y máximos mensuales que llegaron al 80%. La amplia duración de la crisis y su intensidad en términos de destrucción de empleo, ha provocado el enquistamiento del paro de larga duración que afecta a la mayoría de la población parada ha generado una situación en la que junto a la disminución de la población desempleada en los dos últimos años, la población en paro cada vez cuenta con una protección menor, que se refleja en el menguante porcentaje de parados que cuentan con algún tipo de prestación, en el descenso de su calidad media (cada es menor la proporción de parados que perciben una prestación contributiva y mayor la de aquellos que solo perciben una asistencial) y en la cada vez menor cuantía media de las prestaciones percibidas.

El dato publicado de la tasa de cobertura corresponde a agosto de 2016 y se sitúa en el 58,22% y se sigue recortando respecto al dato del año anterior (-1,2%), lo que

evidencia que el deterioro de la cobertura de la población desempleada está siendo más rápido que la reducción del paro.

En paralelo al descenso de la tasa de cobertura por desempleo durante estos últimos años se ha producido una bajada de la calidad de las prestaciones por desempleo, al perder relevancia las prestaciones contributivas en favor de las asistenciales, debido principalmente al agotamiento de las prestaciones contributivas ante la prolongada duración de la crisis. Desde 2010 el descenso de las prestaciones contributivas ha sido mucho más intenso que el descenso de las prestaciones asistenciales, incrementando el peso de estas últimas sobre el total. Los datos disponibles de 2016 muestran que el deterioro en la calidad de la prestaciones se está frenando e incluso registra ya ligeros aumentos interanuales (las prestaciones contributivas comienzan a ganar peso en el total). En agosto de 2016 un 44% de las prestaciones eran contributivas, frente a un 56% que eran prestaciones asistenciales.



Fuente: Gabinete Económico a partir de datos del MEySS

En agosto de 2016 había 3,7 millones de parados registrados, de los que 1,7 millones carecían de prestación, 1,2 millones de personas percibían algún tipo de prestación asistencial y solo 848.265 percibían una prestación contributiva por desempleo.

Al descenso en el número de beneficiarios de la prestación por desempleo se suma el descenso de la cuantía media de la prestación contributiva percibida por beneficiario, que en agosto de 2016 se ha situado en 780 euros brutos mensuales, con un descenso interanual del -0,5%.

El descenso del número de beneficiarios y del importe medio de las prestaciones se traduce en el descenso en el gasto en prestaciones por desempleo, tanto contributivas como asistenciales. Entre enero y agosto de 2016 se acumula un descenso de 1.400 millones en el gasto en prestaciones, y de mantenerse la tendencia

el resto del año, el recorte se situará en torno a los 2.000 millones de euros al final del año. Este descenso se añade al registrado ya en años anteriores, y que ha reducido el gasto anual en prestaciones desde los 32.238 millones en 2010 a 20.610 millones en 2015, un recorte acumulado de 11.628 millones.

Este recorte tiene su origen en un sistema de protección que no estaba preparado para una crisis tan profunda y con una duración tan larga, a la que se añaden los recortes impuestos por el gobierno y que no se han visto paliados con la fallida creación del Programa de activación para el empleo.

VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE CCOO

El aumento de la afiliación a la Seguridad Social se localiza de manera principal, aunque no exclusiva, en sectores de bajo valor añadido (comercio, hostelería y servicios auxiliares) que generan empleos inestables y donde se pagan salarios bajos. En consecuencia, no se observa un cambio en el modelo productivo liderado por la industria y los sectores de alto contenido tecnológico, lo que pone en duda la solidez a medio plazo de los incrementos de la afiliación a la Seguridad Social y la rebaja del paro.

España sigue encadenada a un modelo productivo basado en los servicios de bajo valor, con un peso muy bajo y decreciente de las actividades industriales, lo que nos condena a un empleo precario en lo contractual y de bajos salarios, con muchas fluctuaciones estacionales e insuficiente para dar una oportunidad de empleo a la gente. Lo más preocupante es que el Gobierno, ahora en funciones, se encuentra a gusto con este modelo y es por el que apuesta para salir de la crisis, llevándonos a cometer los mismos errores que en el pasado.

El empleo que se crea es precario y temporal. Esto, sumado a la devaluación salarial fomentada por la reforma laboral, hace que encontrar un trabajo sea cada vez menos una garantía para poder llevar una vida independiente o salir de la pobreza, y está también detrás del importante aumento de los índices de exclusión social. Asimismo, es necesario mejorar el poder de compra de los salarios, para impulsar la demanda interna y un aumento vigoroso del empleo y una rebaja rápida del paro.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA UN EMPLEO DE CALIDAD

Ante este panorama, es necesario que el futuro gobierno lleve a cabo un giro hacia una política económica que fomente el cambio estructural del aparato productivo, que promueva el uso eficiente de los recursos públicos en todos los niveles de la Administración y que ayude a recuperar la demanda interna. El objetivo debe ser sacar la economía española de su patrón tradicional de crecimiento de bajo valor añadido, sin industria, empleo inestable y salarios bajos. Para ello hace falta

aumentar suficientemente la inversión pública y reorientarla hacia la mejora de la calidad y el contenido tecnológico de las empresas. Los servicios de alto valor añadido, los servicios a las personas, la reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación y la eficiencia energética y un sector industrial diversificado con presencia creciente de los sectores de futuro tienen que ser la base del nuevo modelo. La injusta rebaja de impuestos promovida por el Gobierno no persigue este fin, sino el rédito político a corto plazo.

MEJORAR LA PROTECCION A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS

En España hay 1,7 millones de personas paradas que están excluidas del sistema de protección por desempleo con los datos de SEPE¹. Este altísimo nivel de desprotección genera pobreza y exclusión y debe ser combatido, entre otras medidas, implantando una renta mínima en el conjunto del estado.

En este sentido CCOO y UGT han impulsado una iniciativa legislativa popular para implantar una prestación de ingresos mínimos que tiene como finalidad proteger a muchos de los que hoy están excluidos de la cobertura por desempleo. Se trata de una prestación equivalente al 80% del IPREM (426 euros mensuales) destinada a personas que llevan más de un año en desempleo, que carecen de rentas y que no reúnen los requisitos para acceder a prestaciones contributivas o asistenciales de cualquier tipo.

El número potencial de beneficiarios se estima en dos millones de personas, por lo que el coste anual del programa estaría entre un mínimo de 11.000 y un máximo de 17.000 millones de euros, del 1,1 % al 1,7 % del PIB, una cifra perfectamente asumible en especial si se tiene en cuenta que el gasto en desempleo se ha reducido en más de 13.000 millones de euros en los últimos años. Con devolver lo que se recortó estos años ya se financiaría el 80% del coste del programa. Un gasto necesario, en todo caso, en la situación de grave exclusión y necesidad de muchas familias sin ingresos y que, obviamente, se irá reduciendo de forma progresiva a medida que mejore la situación del empleo y la precariedad.

¹ La cifra se eleva hasta los 3,4 millones con los datos de la EPA